

Reglamento Media Maratón y 10k Ciudad de Trujillo 2025

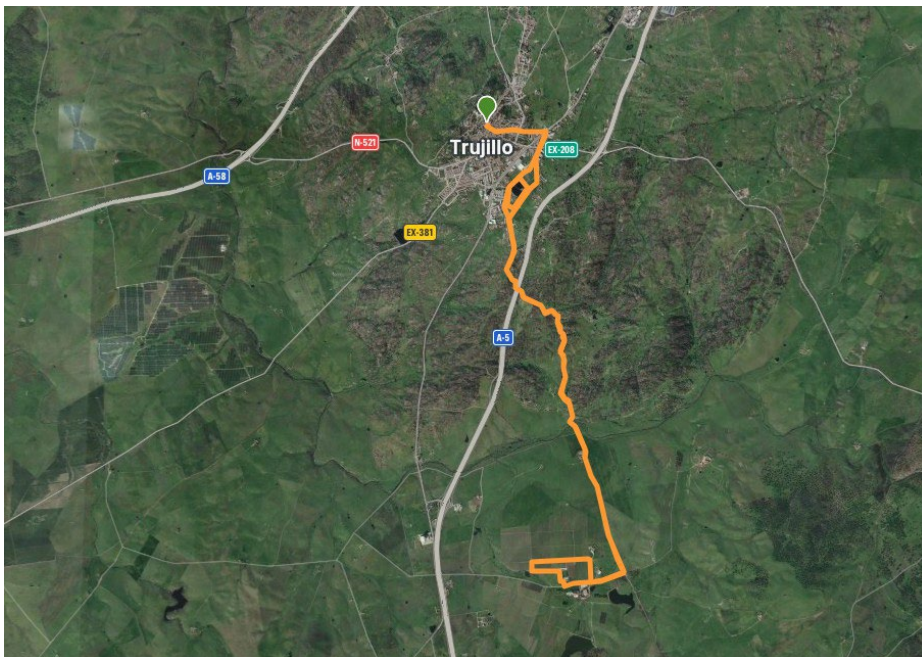
Artículo 1. Organización:

La prueba está organizada por el **Ayuntamiento de Trujillo** bajo la dirección técnica de Hidi Asesorrex

Artículo 2. Datos del circuito:

Carrera tipo TRAIL RUNNING

Circuito de 21km semiurbano con salida y meta en la Plaza Mayor de Trujillo.



Podrán descargarse el track de la ruta a través del los siguiente enlace:
<https://es.wikiloc.com/wikiloc/spatialArtifacts.do?event=setCurrentSpatialArtifact&id=242235205>

- Plaza Mayor (salida).
- Sillerías.
- Fernán Ruiz.
- Ronda de la Piedad.
- Cordel Santa Catalina.
- Ronda de la Plaza de Toros
- Entrada en Cañada Real de Puerto de Miravete
- En bodegas HABLA se da la vuelta por el mismo trazado
- Cañada Real del Puerto de Miravete
- Vuelta a Estanque San Lázaro

- Ronda de Plaza de Toros
- Cordel de Santa Catalina
- Cruz Dorada
- Ronda de la Piedad
- Fernán Ruiz.
- Sillería
- Plaza Mayor de Trujillo (meta).

El circuito discurre en su mayor parte por la **Cañada Real Puerto de Miravete**, el tipo de asfalto es gravilla por lo que se recomienda el uso de calzado de trail.

Circuito 10K:



- Plaza Mayor (salida).
- Sillerías.
- Fernán Ruiz.
- Ronda de la Piedad.
- Cruz Dorada.
- Cordel Santa Catalina.
- Cruce Cordel Santa Catalina con Avda./ Virgen de Guadalupe
- Ronda de la Plaza de Toros
- Entrada en Cañada Real de Puerto de Miravete
- Vuelta en el paso subterráneo de la autovía A5
- Cañada Real del Puerto de Miravete
- Vuelta al Estanque de Santa Caltalina
- Ronda de Plaza de Toros
- Cordel de Santa Catalina
- Cruz Dorada

- Ronda de la Piedad
- Fernán Ruiz.
- Sillería
- Plaza Mayor de Trujillo (meta).

Artículo 3. Participantes.

La carrera está abierta a corredores de cualquier nacionalidad, federados o no y según las categorías propias de la competición; debiendo estar correctamente inscritos en plazo y forma según especifica el reglamento de la carrera.

No está permitido correr con el dorsal de otro participante.

Todos los corredores están obligados a correr con el chip-dorsal facilitado por la organización, caso de ser suministrado.

La organización no se hace responsable de la lectura incorrecta del tiempo que marque el Chip si éste no está bien colocado.

Artículo 4. Categorías y premios

Carreras infantiles: Las pruebas infantiles tendrán carácter **NO COMPETITIVO** y sólo se pretende que los jóvenes de la localidad practiquen deporte y disfruten de la experiencia

Las pruebas dispondrán de diferentes salidas y distancias dependiendo de la edad:

De 3 a 5 años: 300m aproximadamente

De 6 a 8 años: 600m aproximadamente

De 9 a 12 años: 900m aproximadamente

Carrera 21K

- junior (M / F): de 16 a 34 años, cumplidos el día de la prueba
- Senior (M / F): de 35 a 44 años, cumplidos el día de la prueba
- Veteranos A (M/F): de 45 a 54 años, cumplidos el día de la prueba
- Veteranos B (M/F): de 55 a 59 años, cumplidos el día de la prueba
- Veteranos C (M/F): de 60 años en adelante, cumplidos el día de la prueba

- Categoría absoluta: Engloba todas las categorías anteriores.

Carrera 10k

- Categoría general absoluta masculina y femenina.

Premios y Trofeos:

Media Maratón: Premios en metálico para los ganadores/as de la categoría general absoluta en la distancia de **21km**.

100€ - 1er clasificado/a

50€ - 2º clasificado/a

25€ – 3er clasificado/a

Medalla para los/as tres primeros clasificados/as de cada una de las restantes categorías (junior, senior, master 1 master 2 master 3).

*LOS PREMIOS O TROFEOS NO SON ACUMULATIVOS.

10k: Trofeo para los tres primeros clasificados/as de la categoría general absoluta.

Artículo 5. Fecha y horarios

La prueba tendrá lugar el día 28 de diciembre de 2025

Las pruebas de **21k y 10k** tendrán la hora de salida a las **10:00** horas y las pruebas infantiles a las 12:30horas (al término del 21k).

*Los horarios podrán ser modificados por la organización, si así lo estima conveniente, previo aviso a todos los participantes.

La entrega de premios se realizará a las 12:30horas en la Plaza Mayor de Trujillo.

Tiempo máximo de realización de la prueba 2:30h

Artículo 6. Entrega de dorsales y kit corredor.

La organización de la prueba habilitará la secretaría para la recogida del dorsal y el kit corredor dos horas antes del inicio de la prueba.

EL Punto de recogida de dorsales estará ubicado en la Plaza Mayor de Trujillo.

Horario de apertura de secretaría: 08:00h a 09:45h

Artículo 7. Bolsa del Corredor

La bolsa del corredor constará de los siguientes artículos conmemorativos:

- Camiseta técnica.
- Gym Sac
- Prueba productos Iberitos.
- 3 puntos de avituallamiento líquido y en meta avituallamiento sólido y líquido

Artículo 8. Inscripciones y forma de pago:

Todas las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de pago habilitada para tal efecto, y se realizaránb a través del siguiente enlace de inscripción:

El pago de la misma se realizará mediante pago con TPV virtual.

El precio de la inscripción:

- 21k: 12€
- 10k: 10€
- Infantiles: 3€

La plataforma de inscripciones es totalmente segura, cumpliendo todas las normativas de seguridad establecidas por ley.

La Organización podrá fijar descuentos y bonificaciones en atención a grupos, colectivos, descuentos limitados, pronta inscripción y cualquier otra que estime la organización. Pudiendo alterar el precio de las inscripciones en función de estas estrategias.

Una vez realizada la inscripción no se hará reembolso de la cuota de la carrera.

Las inscripciones podrán cerrarse varios días antes de la competición (se comunicará en la publicidad de la carrera) o hasta agotar plazas.

Artículo 9. Asistencia médica y seguros:

La prueba tiene contratados los siguientes seguros atendiendo a la normativa vigente para pruebas deportivas.

Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes para todos los participantes.

La prueba dispone de asistencia médica y ambulancia medicalizada para traslados en caso de ser necesario.

En caso de ocurrir cualquier accidente, deben dirigirse a la organización de la prueba que les dirá como proceder para ser atendido correctamente.

En caso de accidente deberá llamar al siguiente número de teléfono: 620.542.484

IMPORTANTE: La organización no se hace responsable de cualquier gasto ocasionado por incumplir el artículo 10 y desplazarse sin contactar con la organización a cualquier centro médico.

Artículo 10. Control de la prueba.

La prueba estará controlada por la organización, policía local y voluntarios.

A cada participante se le entregara un chip para realizar su cronometraje de forma informatizada y segura.

La prueba estará cronometrada con sistema de cronometraje chip dorsal. Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida.

La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

Artículo 11. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador, dirigiéndose a la secretaría de la prueba donde le pondrán en contacto con el responsable.

Artículo 12. Servicios al deportista.

La Organización de Music Run España tiene entre sus valores la atención y servicios a sus corredores, por eso y de forma general el corredor dispondrá como norma general:

- Bolsa del Corredor.
- Medalla finisher
- Avituallamientos.
- Guardarropa
- Fotografías de la competición.
- Servicio de resultados y tiempos.
- Seguros de Responsabilidad Civil y Deportivo.
- Atención continuada en secretaría
- Servicio de duchas: Pabellón municipal de Trujillo
(Plazuela Emilio Martínez)

Artículo 13. Aceptación del reglamento y descargo de responsabilidades.

La participación en la prueba supone que todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y protección de datos.

La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en las pruebas organizadas por Music Run España.

Artículo 14. Aceptación del reglamento y descargo de responsabilidades.

Será obligatorio para todos los participantes cumplimentar el anexo 1 “formulario Covid 19 y de localización personal, publicado en el DOE 03 de noviembre de 2020. Dicho formulario podrá descargárselo de nuestra página web y subirlo directamente al realizar la inscripción, o entregarlo directamente en la secretaría de la prueba.

Artículo 15. Derechos de imagen.

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba (foto y vídeo). El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. El participante no tendrá derecho a indemnización alguna por este concepto. El participante tendrá derecho a descargarse de forma gratuita todas las imágenes de la prueba que se publiquen en las Redes Sociales del organizador, así como de su página web.

El participante autoriza a que la Organización haga uso publicitario de datos, fotos, videos y/o cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Además, este material e información puede ser utilizado en ediciones posteriores a la prueba realizada y puede ser cedido a cualquier patrocinador de la prueba, que por sí mismos o mediante terceras entidades, traten con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o

comercial, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc.

A efectos de notificación y envío de publicidad, todo corredor inscrito autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Line, Telegram, etc).

Artículo 17. Menores de edad

Los menores de edad a partir de 16 (cumplidos) que quieran participar tanto en la distancia de 21k como en la de 10k, tendrán que rellenar una autorización firmada por el padre/madre o tutor y enviarla por correo electrónico a info.musicrun@gmail.com

Dicha declaración se la podrán descargar desde el formulario de inscripción.

Todo aquel menor que no haya enviado la autorización, no podrá participar en la prueba.

IMPORTANTE: AL REALIZAR LA INSCRIPCIÓN ACEPTAS ESTE REGLAMENTO, POR LO QUE LA ORGANIZACIÓN NO SE HARÁ RESPONSABLE DE NINGUNA RECLAMACIÓN REFERENTE AL CONTENIDO DEL MISMO.